

Sesión ordinaria número CD-32/2021 del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, celebrada en la sala de sesiones de la Superintendencia de Competencia, ubicada en el edificio Madre Selva, calzada El Almendro y primera avenida El Espino, urbanización Madre Selva, Cuarta Etapa, Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, a las trece horas y treinta minutos del jueves cuatro de noviembre de dos mil veintiuno. Presentes los miembros del Consejo Directivo (CD): el licenciado Gerardo Daniel Henríquez Angulo, Presidente de este Consejo y Superintendente de Competencia; el licenciado Carlos Elías Roque Bueso y el licenciado Miguel Antonio Chorro Serpas, los tres Directores propietarios; el licenciado Carlos Alberto Moreno Carmona y el doctor Mario Antonio Pérez Molina, ambos Directores suplentes. **Punto 1. Verificación de quórum e integración del Consejo.** Estando presente el número de directores que determina el artículo 6 inciso 5° de la Ley de Competencia; se integra el Consejo y se instala la presente sesión. **Punto 2. Aprobación de la agenda. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA AGENDA POR UNANIMIDAD.** **Punto 3. Aprobación del acta de sesión CD-31/2021. EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA EL ACTA POR UNANIMIDAD.** **Punto 4. Presentación de los Estados Financieros de la Superintendencia de Competencia y Ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2021.** El Contador Institucional licenciado Carlos Humberto Ruiz Ruiz y el Jefe de la Unidad Financiera Institucional licenciado Julio Picche Ayala, respectivamente, presentan al Consejo Directivo los Estados Financieros de esta Superintendencia y la Ejecución presupuestaria al 30 de junio de 2021. Los estados presentados son los siguientes: el Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos; el Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos; y el Estado de Situación Financiera. **LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO SE DAN POR ENTERADOS.** No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día de su fecha.

Gerardo Daniel Henríquez Angulo

Carlos Elías Roque Bueso

Miguel Antonio Chorro Serpas

Carlos Alberto Moreno Carmona

Mario Antonio Pérez Molina